

ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN

FUERA DEL AULA

Según especifica el [Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza](#) de 18 de marzo de 2014, Capítulo III Formación para mayores, artículo 66, la oferta de Formación para Mayores de la Universidad de Zaragoza, denominada Universidad de la Experiencia, se articulará en torno a cursos y seminarios establecidos al efecto, así como **asistencia a conferencias, exposiciones, presentaciones de libros y realización de visitas programadas.**

A lo largo de cada curso académico, el alumno debe completar el cuadrante que se adjunta en la siguiente página -denominado coloquialmente *carné de baile* y del que se puede obtener copia en <uez.unizar.es>- con al menos 10 sellos o certificaciones similares que acrediten su participación en actividades de la índole tipificada. Una vez completado, el documento deberá ser entregado bien en mano bien mediante envío electrónico o postal a la secretaría de la UEZ antes de finalizar las actividades lectivas del curso. Con periodicidad mensual, la web oficial de la UEZ publicará un listado de propuestas de actividades, lo cual no es obstáculo para que el alumnado pueda participar en similares ofertadas en entidades públicas o privadas y en cualquier parte del mundo.

Excepcionalmente, teniendo en cuenta las especiales circunstancias originadas por la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias en las limitaciones de presencialidad en actividades culturales, no se exigirá la cumplimentación obligatoria del cuadrante. No obstante, se seguirán los cauces habituales en cuanto a la oferta de actividades y recepción de documentos cumplimentados.
